



Institución Educativa San José Marinilla
Aprobación de Estudios Resolución No. 9688 de Noviembre 26 de 2004
DANE 105440000131 – NIT 811041012-6
ICFES DIURNO 002261- ICFES NOCTURNO 002287
MARINILLA - ANTIOQUIA





Institución Educativa San José Marinilla
Aprobación de Estudios Resolución No. 9688 de Noviembre 26 de 2004
DANE 105440000131 – NIT 811041012-6
ICFES DIURNO 002261- ICFES NOCTURNO 002287
MARINILLA - ANTIOQUIA

- La institución educativa se vincula a los diferentes eventos municipales de tipo cultural, histórico y religioso.

APOYO DE ENTIDADES PARTICULARES A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Durante los últimos meses del año 2019 dos entidades han participado para entregar aportes que mejoren las condiciones de la institución educativa:

- CORNARE y AGNUR se vincularon con capacitación y la dotación de parques infantiles y la dotación de un fogón de gas para el restaurante escolar, además apoyando en la atención a la población migrante.



- El municipio de Marinilla, siempre, ha hecho presencia con el apoyo en la adecuación de las afectaciones de la infraestructura.
- El departamento de Antioquia con brindar asesorías y apoyo en la parte administrativa.
- El Ministerio de Educación Nacional con la entrega de los recursos de gratuidad para el funcionamiento
- El ICFES: Con los procesos de preparación, inscripción y presentación de las pruebas SABER 11º, lo que le permite a los estudiantes tránsitos exitosos a la educación superior.
- SENA: Esta entidad es de gran apoyo académico en la preparación de los jóvenes en la media técnica en la que se forman a los estudiantes del grado 10º y 11º, así terminan su bachillerato con más expectativas.





PROYECTO DE TIEMPO LIBRE:



- **JORNADA DE PREMIACIÓN DEPORTIVA:** Los docentes de educación física y contando con el apoyo de otros docentes de diferentes áreas se esmeran por desarrollar actividades de tipo lúdico y deportivo, es así como al finalizar el semestre se realiza un homenaje espacial para condecorarlos.

Cabe resaltar que los estudiantes de la institución son amantes a las prácticas deportivas y se ha tenido participación a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

- **SALIDA PEDAGÓGICA DE ESTUDIANTES:**

Fue significativo permitir que los estudiantes asistieran a actividades de integración, desplazándose a lugares, muy innovadores como el Parque Explora, diferentes universidades, recorrido por sitios turísticos de Medellín, entre otros.

Los estudiantes mostraron un comportamiento excelente y los docentes fueron muy responsables con las actividades.

Los transportes y todos los procesos cumplieron con los requisitos legales para realizar las salidas.



- COMFAMA hizo presencia en nuestra institución educativa con su propuesta recreativa, fue disfrutada por los estudiantes de primaria.



- A los estudiantes de las diferentes sedes y jornadas se les realizaron diferentes actividades recreativas y culturales.
- Día de la juventud: Se celebra con un sentido homenaje a los estudiantes de secundaria en el mes de agosto.

GOBIERNO ESCOLAR:

A lo largo del año funcionaron con gran responsabilidad:

- El Consejo Directivo recibe formación que les permite comprender conceptos básicos para poder establecer los procesos contables y financieros tales como:

Sobre el presupuesto de inversión y gastos: Es la propuesta de lo que se presupone que va a ingresar a la institución.

Gastos: Son aquellos dineros destinados para las compras de productos que no acaban con el transcurrir del tiempo, ejemplo: implementos de aseo, material de oficina, didácticos, mantenimiento, impresos y publicaciones, proyectos



pedagógicos, transporte para estudiantes con fines académicos, incentivo a estudiantes, etc.

Inversiones: Son las compras de equipos no perecederos, como computadores, impresoras, video vean, etc.

Además el pago de otros servicios como contador (ra), entre otros.

Se diferencia los gastos e inversiones que se pueden hacer con los dineros de la institución, no pueden comprarse si no los productos que por ley se permite: equipos de oficina, equipos tecnológicos para las clases de los estudiantes, material de aseo, material didácticos para los docentes apoyarse para el trabajo académico, silletería, refrigerios específicos: Día de la niñez, día de la juventud, día de la democracia, día de San José (nuestro patrón), papelería, para oficina y estudiantes, pago de impuestos, etc.

Tipo de recursos:

- a. Gratuidad: Los dineros que llegan por concepto de la matrícula del año, inmediatamente, anterior.
- b. Recursos propios: Los dineros recibidos por los CLEIS, certificados de estudiantes no activos en el sistema educativo, copia de actas y/o diplomas de grado, arrendamiento de espacios, etc.
- c. Donaciones: Los dineros que puedan ingresar por un particular o entidad.



PRESUPUESTO
2020.docx



PROYECTO DE
BIENESTAR. 2019.do



REGLAMENTO DE
TESORERIA SAN JOS

CEREMONIA DE GRADUACIÓN:

Se graduaron 79 estudiantes de la jornada de la mañana.

80 estudiantes de la III jornada.

3 estudiantes no fueron promovidos.

De los grados novenos se certificaron 105 estudiantes.

De los grados quintos se certificaron 95 estudiantes.



Institución Educativa San José Marinilla
Aprobación de Estudios Resolución No. 9688 de Noviembre 26 de 2004
DANE 105440000131 – NIT 811041012-6
ICFES DIURNO 002261- ICFES NOCTURNO 002287
MARINILLA - ANTIOQUIA



Informe realizado por,

MARÍA CECILIA ZAPATA GONZÁLEZ

Rectora